



Acta del día 03 de Mayo del 2021 de la sesión de la
Comisión de Información de la DEIIT

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

APROBADO EN LA SESIÓN DE ÓRGANO DEL **07 DE JUNIO DE 2021**



Acta de la sesión de la Comisión de Información

Fecha: 03 de mayo del 2021

Hora: 19:00 en primera convocatoria, 19:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Servidor de Discord de la DEIIT

La reunión comienza a las 19:35 en segunda convocatoria en el servidor de Discord de la DEIIT.

Se encuentran presentes:

- D. Alejandro Manzanares Lemus, delegado de centro de la DEIIT.
- D. Daniel Haro Contreras, coordinador de la comisión.
- D. Fabián González Martín, miembro.
- D. Mario Daniel Castro Almenzar, miembro.
- D. Pablo Vallejo Ruiz, miembro.
- D. Antonio David Villegas Yeguas, voluntario.
- D^a. Blanca Abril González, voluntaria.
- D. Valentino Glauco Lugli, voluntario.



Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1. Ratificación, si procede, del secretario de la comisión.
2. Aprobación, si procede, del acta del 21/12/2020.
3. Informe del coordinador.
4. Elección, si procede, de los responsables de cada red social.
5. Responsables para la implementación de Carrd.
6. Actualización de la imagen de portada en Twitter.
7. Toma de decisiones sobre el proceso de cierre de la cuenta de Facebook.
8. Debate y toma de decisiones sobre el funcionamiento de la Comisión de Información.
9. Asuntos de trámite y urgencia.
10. Ruegos y preguntas.



1. Ratificación, si procede, del secretario de la comisión

Según lo dispuesto en el artículo 38.4 del Reglamento de la DEIIT corresponde a los coordinadores de área nombrar un secretario de la Comisión, que debe ser miembro o voluntario de la Delegación; y que posteriormente debe ser ratificado por la comisión.

El Sr. Coordinador D. Daniel Haro Contreras propone a D. Valentino Glauco Lugli como secretario de la comisión. Se procede a la ratificación del nombramiento del secretario mediante una votación secreta a través un formulario de *Google Forms*. Con 5 votos a favor queda ratificado por unanimidad como secretario D. Valentino Glauco Lugli.

2. Aprobación, si procede, del acta del 21/12/2020

Ninguno de los presentes indicó la existencia de algún error en el acta del 21/12/2020, se procede a la votación de la misma y queda aprobada por unanimidad.

3. Informe del coordinador

El Sr. Coordinador informa de los siguientes asuntos:

- **Dimisión de dos miembros.** Desde la última reunión de la comisión, han dimitido D. Atanasio José Rubio Gil y D^a. Nazaret Román Guerrero, anterior coordinadora. Agradecer el trabajo de ambos, especialmente de la ex-coordinadora, quien estuvo siempre atenta e hizo una gran labor al frente de esta comisión.
- **Incorporación de nuevo miembro.** Tras la dimisión de D. Atanasio José Rubio Gil, el pleno de la DEIIT eligió a D. Mario Daniel Castro Almenzar como nuevo miembro de esta comisión. Le doy la bienvenida y agradeceremos todas sus aportaciones.
Queda una vacante más, que se debe cubrir con la elección en un próximo pleno.
- **Nuevo coordinador.** Tras la dimisión de D^a. Nazaret Román Guerrero, el delegado de centro ha propuesto a D. Daniel Haro Contreras como nuevo coordinador, aunque esta elección aún tiene que ser ratificada en el próximo pleno.



- **Web DEIIT.** D. Antonio David Villegas Yeguas ha solucionado un problema de la web: El censo de las comisiones en el apartado de “Sobre nosotros” estaba desactualizado y resultó ser un problema con las credenciales de Google Drive.
- **Campaña Fiesta ETSIIT.** Se van a publicar diferentes mensajes durante esta semana para la difusión de las actividades de la fiesta. Hasta el momento la Comisión de Actividades nos ha pedido promocionar las siguientes actividades: E-Sports, ajedrez, Overwatch, Trivial, concurso de fotografía, juegos de rol y Pokémon.
- **Mensajes recibidos.** Se han recibido preguntas sobre los siguientes temas:
 - Vuelta a la presencialidad.
 - Cambios de subgrupo de prácticas.
 - Modalidad de exámenes en convocatoria ordinaria.
 - Solicitudes de docencia y evaluación no presencial.

4. Elección, si procede, de los responsables de cada red social

Se abre el punto comentando que en *Twitter* y en *Telegram* se encuentra haciéndose cargo él solo las cuentas de la DEIIT debido a que los otros miembros que encargados de estas redes han dimitido, indica que se deben cubrir estas plazas; añade que *Instagram* ya se encuentra cubierto por D^a. Blanca Abril González y D. Fabián González Martín. Ambos están de acuerdo en continuar a hacerse cargo de la cuenta.

- Para *Twitter* se presentan D. Fabián González Martín como responsable y D. Mario Daniel Castro Almenzar como suplente. Son elegidos por unanimidad.
- Para *Telegram* se presentan D. Daniel Haro Contreras como responsable y D. Alejandro Manzanares Lemus como suplente. Son elegidos por unanimidad.
- Para *Facebook*, debido a su desuso, no hay elección.

5. Responsables para la implementación de Carrd

Se comenta que en la última sesión se tenía la intención cambiar el gestor de enlaces que se utiliza en la cuenta de *Instagram* de la DEIIT. Se desea cambiar de *LinkTree* a *Carrd*, pero no se decidió quién se iba a



encargar de ello y por ende no se ha realizado.

D. Fabián González Martín y D^a. Blanca Abril González se ofrecen a realizar el cambio. Son elegidos por unanimidad.

6. Actualización de la imagen de portada en Twitter

Se abre el punto comentando que en la actual imagen de portada de *Twitter* se encuentra una foto grupal de la DEIIT con –en su mayoría– miembros pasados, por ende, desactualizada.

El Sr. Coordinador recalca que mandó anterior a la reunión cinco propuestas para la nueva imagen de portada temporal –hasta que sea posible realizar otra foto grupal de los actuales miembros de la DEIIT– que constan únicamente de un color plano de fondo –naranja, azul claro, azul oscuro, blanco y negro– con el logotipo de la DEIIT en el centro de la composición.

D. Fabián González Martín trae la idea de utilizar un fondo transparente para que se adapte a los temas que cada usuario tenga de *Twitter* mas solo lo comenta, promete que investigará sobre este tema, además de otras posibles ideas y si surge algo de interés lo propondrá en una reunión próxima.

Se discute si sería más estético no repetir el logotipo tanto en la imagen de perfil como en la imagen de portada, pero para mantener consistencia entre todas las redes y además, evitar ambigüedades, se decide mantener el estilo actual.

Se inicia, entonces, la votación entre las cinco propuestas mencionadas anteriormente. Con 3 votos para el fondo naranja y 2 votos al fondo azul claro, queda elegido el fondo naranja como foto de portada de *Twitter* por el momento.

7. Toma de decisiones sobre el proceso de cierre de la cuenta de Facebook

Se abre el punto mencionando que, en la sesión de Diciembre de esta comisión se decidió cesar de publicar en la página de *Facebook* desde esa fecha y cerrar la cuenta definitivamente el 01 de Agosto del presente año.

Adicionalmente se menciona que se quiere realizar una copia de seguridad del contenido que se ha publicado en esa cuenta.



D. Alejandro Manzanares Lemus comenta que desde esa fecha, los planes que se propusieron han quedado estancados por diversos motivos, desea que en esta sesión se reevalúe que hacer con dicha cuenta.

D. Daniel Haro Contreras indica que, faltando todavía un miembro de la Comisión, es mejor posponer la decisión sobre la red. Queda el punto pospuesto hasta la siguiente sesión.

8. Debate y toma de decisiones sobre el funcionamiento de la Comisión de Información

Se abre el punto mencionando que en la sesión pasada se trajo una especie de “manual/reglamento” de como debería funcionar Comisión de Información internamente, hubieron muchas discrepancias sobre este documento y desacuerdos.

D. Daniel Haro Contreras comenta que en su opinión de que no hace falta tal reglamento.

D. Alejandro Manzanares Lemus concuerda con el Sr. Coordinador de que no hace falta un reglamento como tal.

D. Fabián González Martín manifiesta que opina de la misma manera, pero piensa que una guía de estilo sería beneficiosa, pone un ejemplo de las historias de *Instagram*, o la compresión de imágenes en las diferentes redes sociales.

D. Alejandro Manzanares Lemus añade que también, en este documento se indicaba como una persona encargada de una red social debería actuar, cosa que lo ve contraproducente.

D. Antonio David Villegas Yeguas comenta que, en primer lugar, es innecesario el manual, dando un ejemplo de que un mensaje debe adaptarse al formato de cada red social. Si indica que podría hacerse un manual externo para las otras comisiones para que tengan en cuenta distintos puntos de cara a realizar publicaciones, lo indica que deberían ser solamente recomendaciones.

D. Daniel Haro Contreras reitera que está de acuerdo con lo comentado anteriormente por D. Alejandro Manzanares Lemus, D. Fabián González Martín y D. Antonio David Villegas, le agrada la idea de tener una guía de estilo para cada red social, explicitando que ésta no debe ser un reglamento.

Se abre entonces una votación a mano alzada sobre la realización de dicho documento. Se aprueba por unanimidad la realización de una guía de estilo para las publicaciones de las redes sociales.



Los puntos que serán incluidos y quién o quienes serán los encargados de su realización serán discutidos en la siguiente sesión de esta comisión, D. Daniel Haro Contreras pide a los asistentes que recaben la mayor información posible para su realización, ya sea de otras delegaciones o fuentes afines.

D. Alejandro Manzanares Lemus trae otro punto que fue previamente discutido en una sesión pasada, sobre si las cuentas de la DEIIT deberían seguir o no a estudiantes. D. Fabián González Martín indica que se votó sobre esto y se realizó un *unfollow* masivo en *Twitter*, pero esto solo se realizó en esta red pero no en *Instagram*. D. Fabián González Martín opina que por las diferencias entre como funcionan las distintas redes sociales en cuanto al contenido que se genera, no hace falta tomar tal medida en *Instagram*.

D^a. Blanca Abril González comenta que el problema con seguir a los estudiantes es que, como en *Instagram* no se pueden filtrar las publicaciones o en las “historias”, esto no permite visualizar información relevante que podrían publicar otros órganos de la Universidad.

D. Fabián González Martín le responde a D^a. Blanca Abril González informándole de que para ello ya se tienen activadas las notificaciones en la red social, de manera que esto debería ser un problema.

D. Valentino Glauco Lugli pregunta cual es el propósito de seguir los estudiantes, a lo que nuevamente D. Fabián González Martín contesta que anteriormente se realizaba para aumentar los números de la cuenta, y ahora se realiza por costumbre.

D. Fabián González Martín comenta que el propósito de seguir a los estudiantes trae como ventaja una sensación de cercanía, que no se trata de una cuenta que solamente publica información y que además, facilita la comunicación con ellos; menciona que se refiere más que nada a *Instagram* que en general de las redes, porque por ejemplo, en *Twitter* se comparten opiniones muy variadas y por lo tanto es mejor allí verificar a quién se sigue.

D. Antonio David Villegas Yeguas recalca que otro problema con seguir a cuentas de estudiantes es que eventualmente esas personas dejarán de ser estudiantes y comenta que ya ese problema puede estar presente. D^a. Blanca Abril González añade que también no se puede controlar que esos estudiantes sean solamente de la ETSIIT y no de otras facultades de la Universidad.

D. Daniel Haro Contreras plantea si se deberían dejar de seguir a los estudiantes que se siguen actualmente o no, D. Fabián González Martín opina que se debería seguir solo a los usuarios que siguen la cuenta de la DEIIT, sin indagar mucho si son o no estudiantes. D. Mario Daniel Castro Almenzar concuerda con D. Fabián.

D. Antonio David Villegas Yeguas opina que se debería empezar a dejar a seguir gente porque hay personas que se siguen desde el inicio de esa cuenta y que muy probablemente ya no sean estudiantes. D. Antonio



propone dejar de seguir las cuentas que se siguen actualmente que claramente no sean estudiantes de la ETSIIT.

D. Fabián González Martín propone que, independientemente si se dejan de seguir estudiantes o no, que las cuentas sean silenciadas para evitar el ruido en el *feed* pero que se puedan recibir mensajes privados, que es lo que más interesa.

Dicho todo esto, se propone una votación con las siguientes opciones:

- “Abstención.”
- “Dejar de seguir a todas las cuentas no institucionales.”
- “Dejar de seguir a todas las cuentas que no sean de estudiantes.”
- “No hacer nada.”

Con cuatro votos y una abstención, gana la opción de dejar de seguir las cuentas que no sean de estudiantes.

Dicho esto surge una segunda votación con las siguientes opciones:

- “Seguir a partir de ahora a los estudiantes que empiecen a seguir a la cuenta de la DEIIT y se silencian.”
- “No seguir a partir de ahora a ningún estudiante que empiece a seguir la cuenta y se silencian los estudiantes actuales.”
- “Abstención.”

Con cuatro votos y una abstención, gana la opción de seguir a partir de ahora a los estudiantes que empiecen a seguir a la cuenta de la DEIIT pero se silencian.

9. Asuntos de trámite y urgencia

No hay asuntos de trámite ni de urgencia.



10. Ruegos y Preguntas

D. Fabián González Martín ruega que se debería tomar propiedad de la página de Google Maps de la DEIIT, que solo de momento está creada. D. Daniel Haro Contreras le responde que la Comisión Permanente se encargará de ello.

D. Antonio David Villegas ruega que se contacte con un anterior secretario, D. Sergio Campos para que envíe un acta faltante. D. Pablo Vallejo Ruiz le responde que se pondrá en contacto con él. D. Antonio también ruega que se guarde una copia de la foto que se tiene como imagen de cabecera de *Twitter*, D. Daniel le asegura que antes de cambiar la imagen la guardará.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 21:17

D. Daniel Haro Contreras
V.B. del coordinador

D. Valentino Glauco Lugli
V.B del secretario